

CERTIFICADO N°265 /

El Secretario Municipal que suscribe certifica que, en la Sesión Ordinaria N°36 del H. Concejo Municipal de Villa Alemana, celebrada el 24 de noviembre de 2025, se adoptó por la unanimidad de las señoras y señores Concejales y con el voto favorable del señor Alcalde, el siguiente acuerdo:

- Modificar el Certificado de Acuerdo N°203, aprobado en Sesión Ordinaria N°28 del 05 de septiembre de 2025, que autoriza la entrega de subvenciones ordinarias de Seguridad Pública año 2025, en términos de cambiar los siguientes destinos de proyectos, quedando como se indica a continuación:
- **JUNTA DE VECINOS POBLACION PALERMO**
Adquisición e instalación de una cámara de vigilancia y una luminaria LED con conexión a la red eléctrica existente en la sede vecinal.
- **JUNTA DE VECINOS MAGISTERIO**
Reparación de cierre perimetral, consistente en suministro e instalación de reja en la plaza ubicada en intersección de calle Magisterio con Patricio Lynch
- **JUNTA DE VECINOS JORGE TEILLIER**
Recambio e instalación de luminarias LED de 60 W en pasaje Bohr, tramo comprendido entre calle Olga Villanueva y pasaje Jorge Teillier
- **JUNTA DE VECINOS CONJUNTO HABITACIONAL VILLA OJOS DE AGUA**
Suministro e instalación de luminarias LED, con conexión a red eléctrica, en Plaza Francisco Nova, ubicada en calle Segundo de Línea con calle Capela
- La Secretaría Municipal, deberá dictar el Decreto Alcaldicio correspondiente.

Se extiende el presente certificado para la Dirección de Administración y Finanzas, Dirección de Desarrollo Comunitario, Secretaría Comunal de Planificación, Administración Municipal, Departamento de Control Interno y Alcaldía.

VILLA ALEMANA, 24 de noviembre de 2025.



PATRICIO TORRES PALOMINOS
Secretaria Municipal